

Bibliotecas Universitarias

la biblioteca hacia el centro de la universidad

Gregorio García-Reche / Coordinador de Bibliotecas. Universidad de Málaga

Fuente: CC0 Dominio público. <https://pxhere.com/es/photo/798823>



Periódicamente se afrontan proyectos que aproximan la biblioteca a una posición clave en la estructura universitaria, desde la cual se ofrecen soluciones a sus necesidades tradicionales, transformadas o emergentes.

Ejemplos iniciados en el pasado y consolidados los tenemos en los repositorios, la formación en competencias informacionales, gestión de la calidad, acceso a las publicaciones científicas digitales...

Ha vuelto a suceder precisamente con una variante de este último que indicamos, con la publicación en abierto de los resultados de la investigación de la propia institución, bien en forma de artículos o en la de los datos utilizados como base para ellos.

Pero, por ser precisos, nos vamos

a centrar en el papel que empiezan a jugar las bibliotecas en el primer aspecto, y concretamente en el papel que desempeñan en la gestión de la publicación en abierto de los artículos en revistas científicas, para indagar sobre la oportunidad que ello puede representarles para fortalecerse como servicio.

Las fuerzas centrípetas

El movimiento en torno al acceso abierto a la ciencia, potenciado por iniciativas mundiales, directivas europeas, legislación nacional y declaraciones y normativas institucionales; ha llevado a que nos encontremos hoy día, desde hace relativamente pocos meses, gestionando desde la biblioteca los gastos por publicación en abierto de artículos cuyos autores de correspondencia son de su misma universidad.

Dicho así, parece sencillo, pero realmente ha requerido años de tensas negociaciones en los diferentes países, entre las instituciones, organizaciones y universidades, de una parte; con las editoriales de publicaciones científicas, de otra, para llegar a la realidad con la que contamos hoy y con previsión de seguir avanzando. Como se puede apreciar, este es un tema complejo, con muchas implicaciones de política científica, competencias, intereses económicos, etc. que se escapan de la visión más técnica y estratégica en la que queremos centrarnos ahora.

Estos aspectos resumidos tan sucintamente son los que han llevado a la firma de acuerdos y contratos en los que, al final de la cadena, se deposita la responsabilidad en la biblioteca para la aprobación de la financiación requerida por las edi-



Bibliotecas Universitarias

toriales para publicar artículos en sus revistas híbridas o doradas.

Esto, que en apariencia pudiera parecer un mero trámite administrativo, tiene algunos componentes y, sobre todo, más implicaciones.

Retrocedamos un poco para intentar avanzar más sobre seguro. Previo a esa situación, como decimos sólo tenemos que remontarnos con carácter general unos meses, eran los propios autores los que asumían esa responsabilidad al remitir sus artículos a revistas de acceso abierto doradas (de pago por publicar), a híbridas (las que combinan el pago por publicar y pago por suscripción o lectura), a las tradicionales de acceso sólo por suscripción, sin olvidar otras vías quizás menos notorias como la bronce (que se ubica en las webs de los editores sin expresar abiertamente si se permite su distribución y su reutilización) o la diamante (que viene a ser como la dorada, pero sin costes). Como es sabido, estas vías se completan con

la verde, ligada a los repositorios y mar océano donde debieran desembocar todas las anteriores. No hay que decir que el interés de los autores (el del que suscribe este artículo también) es llegar al mayor número de lectores posible y, sin duda, el acceso abierto es el mejor camino para conseguirlo.

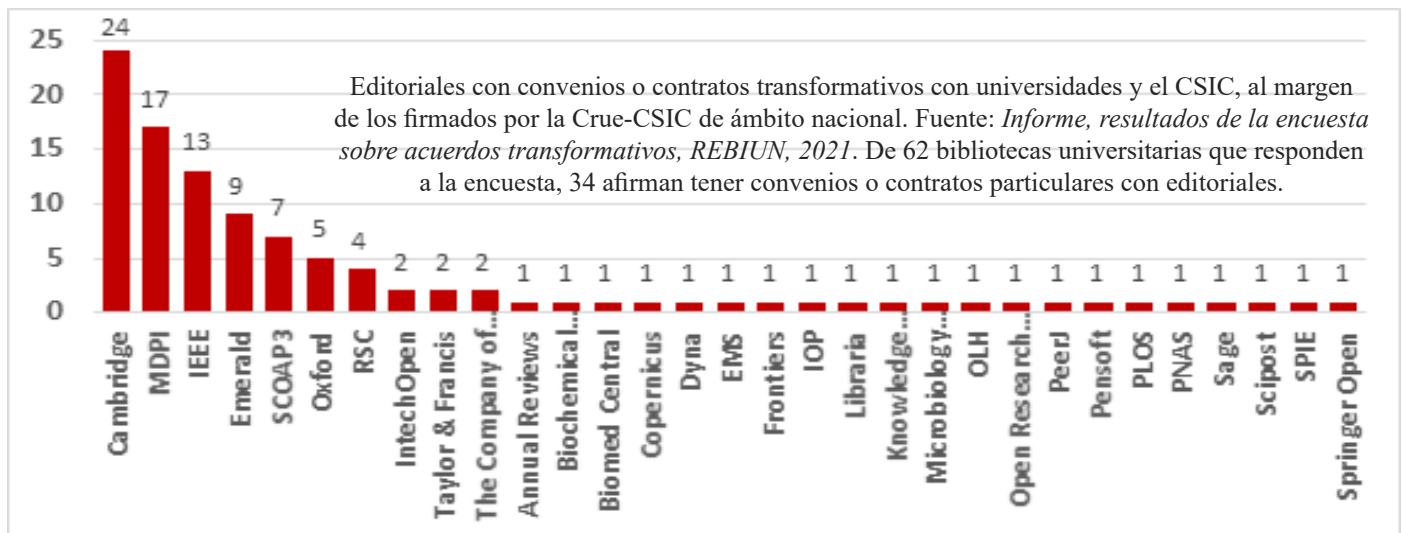
Al estar vinculadas las revistas de más prestigio a las dos primeras opciones indicadas, la dorada y la híbrida onerosa, se convierten en las preferentes, si bien requieren del pago indicado, siendo los propios autores los responsables de la financiación, quedando básicamente bajo su control, y donde la biblioteca se encontraba muy alejada y ajena a ese centro de interés.

Es con los primeros acuerdos de las bibliotecas con algunas editoriales cuando la situación cambia, al incluir entre las cláusulas de sus convenios descuentos para la publicación en abierto en sus revistas híbridas o doradas, contemplado en el contrato de renovación de las

suscripciones un número de APC (*article processing charges*) “gratis”, o, incluso, para la totalidad de los artículos publicados en sus revistas híbridas.

La variedad de acuerdos, como se aprecia en la gráfica que sigue, es alta. Aunque se diferencian claramente dos núcleos. Uno es el constituido por las editoriales con una contribución mínima, el otro formado por las que cuentan con más adscripciones, por tanto, a considerar de mayor interés para propósitos colaborativos y de posibles implantaciones generalizadas.

Aunque es cierto que no es más que el resultado de una encuesta y que quizás requiriera de un mayor rigor en el seguimiento y análisis, sirve como aproximación al estado de la cuestión. También lo es que las condiciones de cada editor no son las mismas, e igual ocurre con los intereses de las universidades y de sus consorcios bibliotecarios, o incluso sus posibilidades son diferentes.

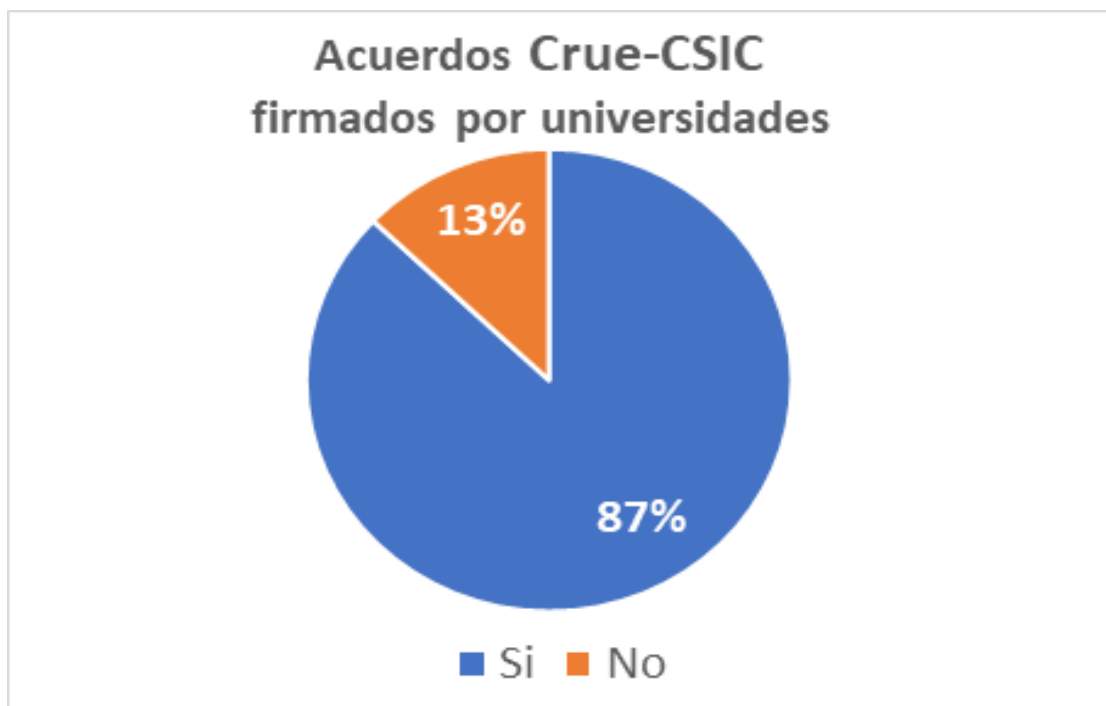


Bibliotecas Universitarias

En ese momento, la mirada de los investigadores se gira hacia la biblioteca y se acercan (sólo virtualmente) a ella para conocer los títulos de las revistas, ventajas y posibilidades que se les ofrecen. Pero también es cierto que la fuerza que empuja con mayor magni-

tud a ser centro de atención viene de los acuerdos nacionales, conocidos como acuerdos Crue-CSIC, que después se concretan en los contratos de consorcios o de universidades individualmente, donde se contempla un fondo para la financiación de APC, derivado de

la cantidad correspondiente para la suscripción, o con algunos incrementos, que permite que un número determinado de artículos que antes debían ser los autores los responsables de financiar, pasen a ser autorizados por la biblioteca.



Fuente: elaboración propia a partir de: *Informe, resultados de la encuesta sobre acuerdos transformativos, REBIUN, 2021*. De 62 bibliotecas universitarias que responden a la encuesta, el 87% afirma haberse sumado a los acuerdos firmados por Crue-CSIC.

Una vez publicitado ampliamente entre la comunidad investigadora, pronto empieza a notarse que sus miradas, en forma de preguntas, peticiones, etc. se centran en la biblioteca. Teniendo en cuenta además que es propicio por el trasfon-

do económico que conlleva, donde la cantidad por publicar en abierto cada artículo puede oscilar desde unos cientos de euros hasta unos pocos miles, siendo más habitual esta última opción.

Las fuerzas centrífugas

No sería la primera ocasión en la que una gran oportunidad, aún convertida en fortaleza, corra el riesgo de convertirse en una debilidad, y todo el trabajo realizado



Bibliotecas Universitarias

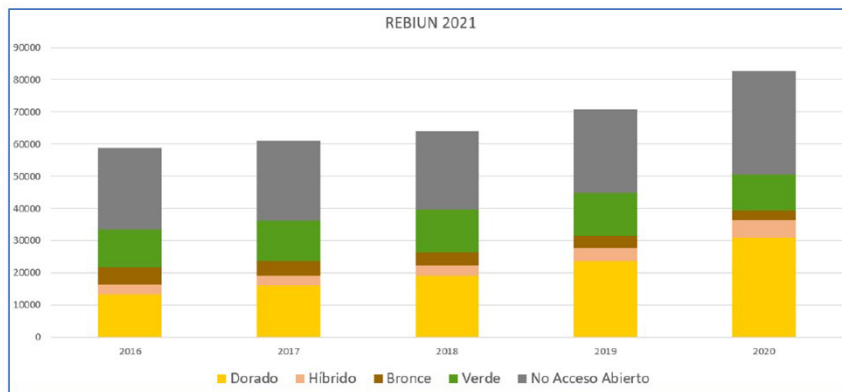
acabara volviéndose en contra al ser percibido de forma negativa por parte del usuario, precisamente por los límites existentes.

Aunque contamos con precedentes individuales, 2021 ha sido el punto de partida de los acuerdos nacionales, por lo que aún puede ser pronto para obtener conclusio-

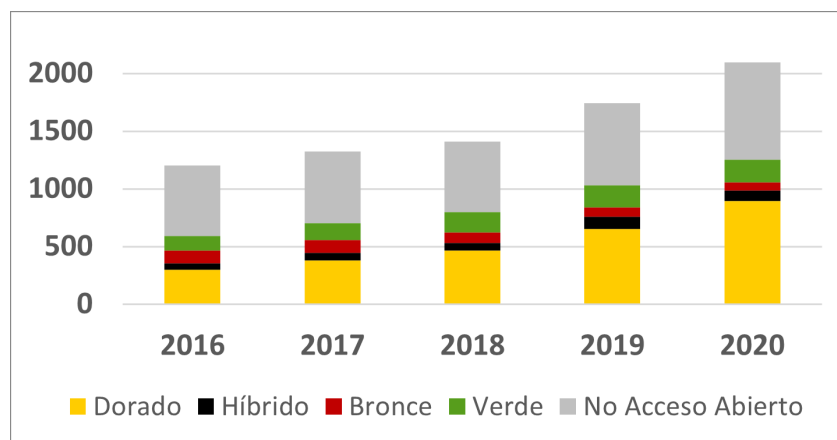
nes. No obstante, REBIUN, desde la perspectiva de cooperación reforzada en la que en este momento se encuentra, ve la necesidad de analizar la situación, y lo hace de una manera muy oportuna a través de un encuentro virtual con múltiples puntos de vista sobre el asunto (Acuerdos transformativos: presente y futuro, 1 de diciembre

de 2021), para revisar lo que ha ocurrido, lo que se ha hecho y lo que se podría hacer.

Luego, cada cual tendrá que reflexionar sobre lo propio, a su nivel, en su ámbito, y posiblemente aplicar las conclusiones obtenidas de forma colectiva.



Fuente: *Medición de Acceso Abierto en las universidades españolas y el CSIC para el período 2016-2020*. REBIUN, 2021. *Gráfico: Vías de acceso abierto por número de documentos, en las bibliotecas de REBIUN.*



Fuente: *Ídem*. Datos extraídos del estudio de Medición relativos a la Universidad de Málaga.





Bibliotecas Universitarias

Aunque las tendencias sean muy similares cuando hacemos *benchmarking* entre lo propio y la generalidad, para cambiar las de ésta primero se tendrán que trabajar las de aquéllas. Cuando todas las individuales logren incrementar su vía verde e híbrida, las columnas de sus colores en el estudio general resaltarán sobre las ahora dominantes de acceso no abierto o doradas. Es decir, la vía híbrida necesariamente se incrementará al apoyarla y promocionarla con los convenios a los que nos estamos refiriendo.

Si además, como criterio o requisito para la financiación se impone el depósito de los correspondientes artículos (y de sus datos de investigación) en el repositorio institucional, necesariamente la vía verde también se incrementará.

A ese requisito de depósito hemos visto que se suman, en grado de tentativa o de forma taxativa, otros más exigentes como pueden ser el cuartil (Q) de la revista donde se publican los artículos, requiriendo Q1, Q2 u otros más laxos.

A esos requerimientos se suelen sumar las tipologías documentales, exclusiva o preferentemente artículos y revisiones. También, la filiación del autor de correspondencia a la universidad propia que financia, que viene incluso marcado así en los convenios, y que se traduce en la vinculación funcional, contractual u otra con la

institución.

Bien, ese es el papel que le corresponde a la biblioteca. Como en otras ocasiones, cumplir y hacer cumplir las normas. Pero esto conlleva intrínsecamente sortear dificultades para ella o para los autores del artículo a financiar. Algunos ejemplos: ninguno de los autores de la universidad es el de correspondencia, éste ya no tiene la vinculación requerida o participa con otro perfil, el factor de impacto de la revista cambia a lo largo del tiempo, el acceso al repositorio para el autoarchivo no es conocido o se presentan otras dificultades de accesibilidad, los fondos de financiación se agotan antes de lo previsto o de lo que se ha podido entender por los investigadores...

Son los obstáculos que se le presentan a la biblioteca en esta augusta vía que le llevaba al centro de la universidad, son las fuerzas centrífugas que le alejan de él.

La flexibilidad de criterios, el apoyo, la formación y la tutorización a autores serán las fuerzas que las contrarresten en la búsqueda de un equilibrio dinámico que conduzca a conseguir el objetivo.

Las fuerzas colaterales

En un momento de reflexión como éste, también nos surgen temores por todos los factores e intereses que inciden, casi todos externos y

ajenos a la biblioteca y a su capacidad de actuación.

El factor empresarial que sustenta la mayor parte de este entramado lógicamente tiene un gran peso. La edición científica mueve millones de euros y de dólares a través de grandes grupos editoriales a lo largo y ancho de la geografía mundial, también en menor medida intervienen otras organizaciones (editoriales universitarias, academias científicas...) que el lucro parece que no es su afán, pero tampoco el de obtener pérdidas. El beneficio, por tanto, prima de ese lado, que repercute en detrimento del otro, de universidades e instituciones de investigación, suscriptoras del acceso tradicional y pagadoras de la publicación en abierto.

El desarrollo de la ciencia, la dinámica de la investigación que se realiza en esas instituciones, los criterios de valoración del personal investigador, el interés curricular de éste, el de posicionamiento de las instituciones en rankings... llevan a una tendencia progresiva en la necesidad de publicar y que esas publicaciones sean difundidas, conocidas, utilizadas y citadas. Además, con el respaldo de las recomendaciones de la UNESCO, de las directrices europeas, la legislación nacional y la normativa institucional, se insiste y exige la publicación en abierto.

El interesado mundo empresarial da respuesta a través de las vías





Bibliotecas Universitarias

dorada e híbrida al acceso abierto. Parece, por tanto, que el resultado para dar cabida a esa mayor demanda de publicación es aumentar la capacidad del continente, esto es, de las revistas que se mueven por esas vías. Bien con la creación de más o ampliando su capacidad virtual.

En este contexto, desde la biblioteca se ha podido observar cómo sus suscripciones inicialmente en papel a prestigiosas revistas para consulta *in situ*, se transformaron en digitales y se trabajó arduamente para facilitar su acceso mediante la implementación de costosos sistemas para que sus usuarios pudieran descargar sus artículos sin ningún límite, contribuyendo de esta manera a incrementar el impacto de esas publicaciones y su prestigio al medirse éste por aquél. Ahora se está en otra fase transformativa en la que nuestra biblioteca observa cómo esas prestigiosas revistas se hibridan, parte entre el acceso por pago de suscripción y parte por pago del acceso abierto. Dos veces la palabra “pago” para el mismo producto (eso sin tener en cuenta un tercer pago, por el mero envío de los originales, que estamos observando que comienza a aplicar algún editor, visto en: https://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/505544?generatepdf=true).

Y, como en todo mercado, surgen “marcas blancas” que vienen a contraponerse a las otras de más

caché e intentan abrirse paso con precios más económicos, rapidez en responder a las necesidades del cliente/autor, quizás cuenten con menores controles de calidad... Otros las llaman revistas depredadoras. ¿Las de más raigambre no pueden caer en el modelo de estas más denostadas? Si se ven empujadas a aumentar el número de artículos admitidos (con la repercusión que podría tener en su índice de impacto), si rebajan sus ingresos con los acuerdos transformativos...

A todo esto, habría que sumar los detalles de las vías de publicación en abierto verde, bronce o diamante, pero nos extenderíamos mucho y nos apartaríamos de nuestro asunto principal de hoy, que viene a ser: ¿qué puede hacer la biblioteca en este embrollo en el que se ve de pronto inmersa?

Quizás no deba limitarse a gestionar las APC, comprobando que se cumplen los requisitos establecidos de filiación del autor, de la tipología del trabajo publicado, de la calidad de la revista donde se publica u otros que a su universidad les parezcan los más adecuados. Quizás debiera aplicar su conocimiento y experiencia en este sector para un asesoramiento sobre otras vías posibles, para ayudar a descubrir otras posibilidades, para facilitar la consecución de los principios de la ciencia abierta... La gestión de las APC no es una cuestión menor en este momento, es una oportunidad

para obtener una posición central en la universidad con respecto a todas estas cuestiones que son de gran interés para su segmento de usuarios investigadores y para la propia institución.

Muchas suposiciones que alientan esos temores que nos surgen, dilatados por el hecho de que ya hay algunos planteamientos de ir más allá de los acuerdos transformativos (Widmark, 2021), sobre los que habrá que indagar acerca de las circunstancias que les ha conducido a ello y analizar su posible repercusión en nuestro entorno más próximo, aunque ciertamente el hecho en sí resulta desalentador visto desde prácticamente la casilla de salida.

Todas las fuerzas colaterales de organizaciones e instituciones internacionales y nacionales empujan hacia un acceso abierto gratuito y universal; las de las empresas editoriales van en la misma dirección, pero en sentido opuesto. La fuerza de la biblioteca está en su capacidad de contribuir a gestionar localmente esta situación.

La suma de todas las fuerzas es cero

Con todo ello, y si pudiéramos aplicar la primera ley de Newton al caso que nos trae, nos podría llevar a considerar si la biblioteca se encuentra en un equilibrio dinámico, que por su inercia le dirige hacia el centro de la universidad.





Bibliotecas Universitarias

$$\sum \vec{F} = \vec{F}_n = 0$$

Equilibrio dinámico: la suma de todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo es igual a cero

En este mundo relativamente reciente del acceso abierto es necesario encontrar un equilibrio entre todos los intereses y necesidades de los diferentes agentes que intervienen: investigadores y autores, instituciones de investigación y universidades, organizaciones financiadoras, organizaciones evaluadoras, instituciones políticas, editoriales y sus accionistas, la sociedad...

La biblioteca universitaria ha querido desde un primer momento contribuir a ese mundo, donde asumió nuevas funciones y trabajó en adoquinar la vía verde y ahora, recientemente, también la híbrida y la dorada. Para ello ha sido y es de gran relevancia su labor en la creación de repositorios y recolectores, en la definición de las políticas institucionales de acceso abierto...

O ahora en la contribución para poner orden en el pago por publicar en abierto, en la creación de herramientas que orienten a los autores, en su aportación para la redacción de las políticas institucionales de la ciencia abierta...

Evidencia del interés y preocupación existentes en nuestro país por esos aspectos concretos de los acuerdos transformativos y el papel que puede jugar la biblioteca en ellos, es el susodicho *workshop* recientemente celebrado sobre acuerdos transformativos, entendiéndolo no como un hecho puntual, sino más bien como conclusión de lo realizado hasta el momento y como punto de partida de lo que puede estar por venir y de la posible contribución bibliotecaria.

Aunque es una realidad muy reciente, ya que se trata de una nueva función de la biblioteca universitaria que lleva un instante de vida si la comparamos con toda su trayectoria histórica, podemos vislumbrar algunas conclusiones que requieren, de momento, una perspectiva más dilatada, donde el transcurso del tiempo confirmará si son ciertas.

Pero, de momento, nos quedamos con que las miradas y la atención de los investigadores que cuentan con anhelos de actuar como autores se vuelven desde las facultades,

laboratorios, estabularios, departamentos, centros de computación... hacia el punto central del campus donde metafóricamente se encuentra su biblioteca.

Referencias

REBIUN (2021). Informe: acuerdos transformativos en bibliotecas REBIUN. Encuesta realizada en noviembre 2021. Recuperado de: <https://repositoriorebiun.org/handle/20.500.11967/902>

REBIUN (2021). Medición de Acceso Abierto en las universidades españolas y el CSIC para el período 2016-2020. REBIUN. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.11967/858>

Widmark, W. (2021). Will there be any transformation or are we stuck with the transformative agreements? Recuperado de: <https://www.uksg.org/newsletter/uksg-eneews-503/will-there-be-any-transformation-or-are-we-stuck-transformative>